

septiembre de 1984, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 27059, primera columna, en el enunciado de la Orden, en la quinta línea, a continuación de «Central de Inversiones y Crédito, S. A.», debe decir: «contra fallo del Tribunal Económico-Administrativo Central de 23 de abril de 1980, en relación con el Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas.».

26926

CORRECCION de errores de la Orden de 31 de octubre de 1983 por la que se autoriza a la firma «Chinchurreta, S. A.», el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de desbastes en rollo de hierro o acero y la exportación de tubería soldada.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de fecha 12 de noviembre de 1983, páginas 30592 y 30593, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto cuarto, apartado a), donde dice «... 108 kg de la mercancía 1, ...», debe decir: «... 108 kg de la mercancía 1, ...».

26927

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1984, del Servicio Nacional de Loterías, por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado dicho día en Madrid.

1 premio de 20.000.000 de pesetas para el billete número ... 72422

Consignado a Madrid.

2 aproximaciones de 1.150.000 pesetas cada una para los billetes números 72421 y 72423.

99 centenas de 25.000 pesetas cada una para los billetes números 72401 al 72500, ambos inclusive (excepto el 72422).

799 premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 22

7.999 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 2

Premio especial a la fracción:

El décimo o fracción 9.ª de la serie 11.ª del número 72422, al que ha correspondido el primer premio, ha obtenido, además, un premio especial de 27.000.080 pesetas.

1 premio de 10.000.000 de pesetas para el billete número ... 68886

Consignado a Madrid.

2 aproximaciones de 550.000 pesetas cada una para los billetes números 68885 y 68887.

99 centenas de 25.000 pesetas cada una para los billetes números 68801 al 68900, ambos inclusive (excepto el 68886).

1 premio de 5.000.000 de pesetas para el billete número ... 23035

Consignado a Alcoy.

2 aproximaciones de 307.130 pesetas cada una para los billetes números 23034 y 23036.

99 centenas de 25.000 pesetas cada una para los billetes números 23001 al 23100, ambos inclusive (excepto el 23035).

1.280 premios de 25.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:

029	338	384	832
086	346	433	858
230	346	527	973
278	382	686	984

8.000 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en una extracción especial sea ... 5

Esta lista comprende 18.384 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. Adjudicado el premio especial, en el conjunto de las diecisiete series, resultan 312.529 premios, por un importe de 2.380.000.000 de pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Jefe del Servicio, P. D., el segundo Jefe, Joaquín Mendoza Paniza.

26928

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1984, del Servicio Nacional de Loterías, por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 15 de diciembre de 1984.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el próximo día 15 de diciembre de 1984, a las doce horas en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 137, de esta capital, y constará de diecisiete series de 80.000 billetes cada una, al precio de 2.500 pesetas el billete, divididos en décimos de 250 pesetas; distribuyéndose 138.411.760 pesetas en 18.384 premios para cada serie.

	Pesetas
UN PREMIO ESPECIAL para una sola fracción de uno solo de los billetes agraciados con el primer premio	27.000.080
Premios de cada serie	
1 de 20.000.000 (una extracción de 5 cifras) ...	20.000.000
1 de 10.000.000 (una extracción de 5 cifras) ...	10.000.000
1 de 5.000.000 (una extracción de 5 cifras) ...	5.000.000
1.280 de 25.000 (dieciséis extracciones de 3 cifras)	32.000.000
2 aproximaciones de 1.150.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	2.300.000
2 aproximaciones de 550.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	1.100.000
2 aproximaciones de 307.130 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero	614.260
99 premios de 25.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero	2.475.000
99 premios de 25.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	2.475.000
99 premios de 25.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio tercero	2.475.000
799 premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	19.975.000
7.999 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	19.997.500
8.000 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que se obtenga en la extracción especial de una cifra	20.000.000
18.384	138.411.760

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán seis bombos, cinco de ellos, que son los utilizados habitualmente, representan, de izquierda a derecha, las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. Cada bombo contendrá diez bolas, numeradas del 0 al 9, excepto el correspondiente a las decenas de millar, que sólo contendrá ocho bolas, numeradas del 0 al 7. El sexto bombo contendrá diecisiete bolas, numeradas del 1 al 17.

El orden de adjudicación de los premios será de menor a mayor. En cada extracción entrarán en juego tantos bombos como se requieran para obtener la combinación numérica prevista.

Para las extracciones correspondientes a los premios de 25.000 pesetas se utilizarán tres bombos. Estos premios se adjudicarán, respectivamente, a aquellos billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los números obtenidos. Los correspondientes a los premios desde 5.000.000 de pesetas, inclusive, en adelante, se obtendrán también por orden de menor a mayor cuantía de los premios, extrayéndose de cada uno de los bombos una bola, y las cinco bolas extraídas compondrán el número premiado. En el supuesto de que las cinco bolas extraídas fueran todas el 0, con lo cual el número resultante sería el 00000, se considerará que éste representa al 80000.

De los números formados por las extracciones de cinco cifras, correspondientes a los premios primero, segundo y tercero, se derivarán las aproximaciones y las centenas, como asimismo, del premio primero, las terminaciones y los reintegros.

Con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los premios primero, segundo y tercero, se entenderá que, si saliese premiado en cualquiera de ellos el número 1, su anterior es el 80.000, y si éste fuese el agraciado, el número 1 será el siguiente.